



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

OBRA PÚBLICA: FAISMUN-04-2025. REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 70 numeral 9, 79 y 81 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 82 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO**, para dar a conocer el fallo final de conformidad a lo establecido en las **BASES 07/2025 correspondientes a la Obra Pública señalada al rubro superior de la presente acta.**

Siendo las 09:00 nueve horas del día viernes 15 quince de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, encontrándonos en las oficinas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se encuentran presentes, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, la **DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad y el **ARQUITECTO MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA**, Director de Obra Pública, como Área Técnica de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande y el **ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; para llevar a cabo el desahogo de la presente Junta de pronunciamiento de fallo.

En primer término, se hace constar la inasistencia de los contratistas que presentaron propuestas técnicas y económicas en la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones celebrada el 15 quince de septiembre del año que corre, sin embargo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61 numeral 4 de la Ley

ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO PARA CONTRATAR LA OBRA PUBLICA FAISMUN-04-2025. REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

contratistas ganadores de las obras pública número FAISMUN-04-2025 Y FAISMUN-05-2025, a través de la Dirección Jurídica Administrativa.

TERCERO. - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco **AUTORIZA** a los **C.C. Presidenta Municipal, Secretaria De Ayuntamiento, Síndica Municipal, Director General De La Gestión De La Ciudad, Director De Obras Públicas, Y Encargada De La Hacienda Municipal;** todos en funciones, para que, en nombre y representación de este Municipio, **suscriban el contrato y sus convenios modificatorios y adicionales que resulten necesarios durante la ejecución de las obras pública número FAISMUN-04-2025 Y FAISMUN-05-2025.**

Asentado lo anterior, se les hará llegar una copia simple del punto de acuerdo antes descrito y de la presente Acta, para los efectos legales correspondientes.

Finalmente, siendo las **09:20** nueve horas con veinte minutos del **15 quince de octubre del año 2025** dos mil veinticinco, se cierra la presente acta, firmando todos los presentes.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.



DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD

DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

*Recibi con fecha del
15 octubre del 2025.*

ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO PARA CONTRATAR LA OBRA PUBLICA FAISMUN-04-2025. REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.